

Guayaquil, 20 de Febrero del 2017.

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de
INMOBILIARIA TALMAI S.A.
Guayaquil, Ecuador

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA TALMAI S.A , cumpla en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, de los Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo

Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe en base a mi revisión.

La revisión fue efectuada de acuerdo a los Principios Contables de General Aceptación, verificando que las cifras y cuentas establecidas en las declaraciones realizadas en este periodo tengan relación con los registros de los libros contables de la empresa.

Una vez realizado todos los procedimientos, se indica que ha cumplido de conformidad con sus estatutos y las Leyes vigentes, se le recomienda a los accionistas aprobar los Estados Financieros de la compañía INMOBILIARIA TALMAI S.A. del año 2016.



CPA. Laura Castro Freire
Comisario